



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 4 MAY 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 19652/2016 por el que la Señorita **María Paula MASINO** eleva la renuncia al cargo de Ayudante Alumno Clase "A" de la cátedra de **MORFOLOGÍA I, II Y III** de la carrera de Diseño Industrial, por razones personales; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica y el Área de Personal han elaborado los informes técnicos correspondientes,
Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aceptar la renuncia presentada por la Señorita **María Paula MASINO** (Leg. 50909), a su cargo de Ayudante Alumno Clase "A", en la cátedra de **MORFOLOGIA I, II Y III** de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 1º de mayo de 2016.-

ARTÍCULO 2º.-Agradecer a la señorita **MASINO** por los servicios prestados durante su desempeño como Ayudante Alumno en esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

497/16